

Por 78 votos a favor, 55 en contra y 4 abstenciones

# Cámara de diputados despacha Royalty Minero al Senado



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Por 78 votos a favor, 55 en contra y 4 abstenciones, este jueves finalmente la Cámara de Diputados despachó al Senado el proyecto de Royalty Minero que propone una compensación a favor del Estado por la explotación del cobre y litio a partir de un impuesto al 3% de la venta de los minerales.. El proyecto aprobado en la Cámara establece además una distribución de los fondos, de los cuales el 25% de lo que se recaude destinaría a un fondo de convergencia regional que busca financiar desarrollos comunales en las zonas de explotación. Además, el proyecto propone que “del monto total recaudado por concepto de royalty, hasta un 3% será destinado a contribuir al financiamiento de proyectos que el Ministerio de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e innovación ejecute en relación al desarrollo científico de investigación aplicada y capacitación de recurso humano avanzado; dando prioridad a la investigación y capacitación que tenga por finalidad aportar al conocimiento y tratamiento del Covid19”. Dentro de los votos favorables,

tres de ellos corresponden al oficialismo y provinieron por parte de los diputados Pedro Álvarez-Salamanca (UDI), Ramón Galleguillos (RN) y Leonidas Romero (RN)

## PARLAMENTARIOS

Cabe destacar, que la moción fue ingresada en 2018 por los diputados de la Federación Regionalista Verde Social (FRVS). Al respecto, uno de sus autores, el diputado por la Región de Atacama, Jaime Mulet (FRVS), valoró el amplio apoyo concitado por el proyecto, “pese a la permanente campaña del terror de la derecha” y destacó que el proyecto solo busca “un poco de justicia para nuestros territorios”. “Estamos muy contentos de haber concitado este gran apoyo para obtener hoy día la aprobación, con todos los agregados e indicaciones que se le hicieron en la Comisión de Minería y de Hacienda. Así que como Regionalistas Verdes, liderados por Esteban Velásquez en esta materia, estamos muy contentos del avance de establecer el royalty. Y con ello, recuperar el esfuerzo de Salvador Allende, de Eduardo Frei Montalva, de Radomiro Tomic y muchos otros que en

este mismo congreso hicieron por recuperar con dignidad parte de esa renta de lo que le entregó la naturaleza a este país, para que vaya en ayuda de los más necesitados y del norte y de las regiones mineras”, concluyó. Por su parte, la parlamentaria Sofía Cid expresó que “estoy sumamente contenta de este gran paso que hemos dado el día de hoy en la sala de la Cámara, nunca perdí la esperanza de que podíamos revertir la situación y que los parlamentarios recapitaron del gran daño que le estábamos haciendo a las regiones mineras cuando las privamos de la justa compensación que les corresponde por la extracción de recursos no renovables. Esta es una deuda pendiente con Atacama, Antofagasta, y todas las regiones mineras que hacen un gran aporte al desarrollo de nuestro país, pero que siempre han quedado de último a la hora de generar inversiones y proyectos públicos”. Al respecto la diputada Daniella Cocardini señaló que “sentimos mucha satisfacción por la aprobación y paso al Senado del proyecto de royalty minero del que soy también una de sus firmantes y coautores, y que puse en tabla, apoyé y también pudimos

aprobar en primer instancia en mi anterior rol como presidenta de la Comisión de Minería”. “Espero que se haga pronto realidad en el Senado, y espero sea el inicio de justicia y dignidad para Chile y sus regiones y comunas mineras”, subrayó. Asimismo, la parlamentaria destacó el paso de la iniciativa al Senado sin alterar el texto aprobado recientemente por la comisión de minería, y que posteriormente había sido objeto de modificaciones en la Comisión de Hacienda de la corporación. El diputado socialista, Juan Rubén Santana, comentó que “a 50 años de la nacionalización del Cobre, reivindicamos la importancia de las materias primas del país, reconocemos el esfuerzo de las y los trabajadores de la minería y dignificamos con justicia social el valor de las comunas y territorios que por años se han entregado a la industria extractiva. Hoy, con la aprobación de este proyecto, tenemos la oportunidad histórica de remediar lo que en dictadura se perdió y de levantar nuevamente el proyecto de la soberanía económica y, por ende, de la dignidad nacional”.

**APRIMIN y aprobación del royalty en la Cámara: “Pedimos que prime la sensatez y seriedad”**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN) lamentó la aprobación por la Cámara de Diputados del proyecto de royalty minero argumentando que esta iniciativa está considerando solo los actuales precios del mineral, sin visualizar las graves consecuencias que tendría en el largo plazo para la industria, sus empresas proveedoras y la economía del país. Ante el esquema que apunta a cobrar un royalty de 3% a las ventas, junto con instalar un modelo progresivo en base al precio internacional del cobre (con una tasa marginal de 75%; con los actuales precios tasas efectivas del 22,7), el director ejecutivo de APRIMIN, Sergio Hernández, declaró: “La carga que constituye este tributo es desproporcionada, inconstitucional y atenta a la seriedad que ha ofrecido este país para el desarrollo de actividades que ha beneficiado a todos. La minería es –por lejos– nuestra mayor actividad productiva, un gran generador de puestos de trabajo, así como el principal motor de encadenamientos productivos en todo Chile, no solo en las zonas donde operan las faenas mineras”. Hernández recordó que –según Cochilco– el país cuenta para esta década equivalente a US\$74.000 millones, la que se verá gravemente dañada con la moción recientemente aprobada por los diputados. “Nos enfrentamos a un escenario complejo, en el que habrá proveedores y contratistas locales que deberán cerrar o reducir drásticamente sus dotaciones, provocando desempleo y aumento de la pobreza”, dijo.

★ VOTA CONCEJAL X VALLENAR ★  
**MAURICIO GUERRERO**

## Gobernando el Vacío

Por Dr. Marco Moreno, UCEN

El duro e inesperado revés que sufrió el Presidente y su gobierno en el Tribunal Constitucional dejó entrever varias consecuencias. La más importante es que en los próximos 10 meses el mandatario estará gobernando el vacío. Varias son las razones que explican el vaciamiento de la autoridad presidencial. Por una parte, la inanición de una administración que carece de fuerza. La Moneda hace tiempo perdió el control de la agenda. Salvo el breve éxito del proceso de vacunación no ha tenido capacidad para colocar temas o impulsar cambios. A la fatiga gubernamental se suma la desafección de la coalición gobernante con el Presidente. La decisión de promulgar el proyecto de tercer retiro del Congreso tras la derrota en el TC fue gatillada desde los partidos del oficialismo. Piñera se allana tras constatar que no tenía piso político en su sector para insistir a través de un veto aditivo. A diferencia de la crisis del 18-O, esta vez sus partidos aliados lo dejaron solo. Los candidatos presidenciales de su sector lo harán más temprano que tarde. Nadie querrá ser su heredero. Este proceso se viene acentuando hace tiempo provocando la desconexión del mandatario de su base de apoyo política. El temor en el oficialismo es que el rechazo hacia el Presidente se exprese en un voto de castigo en las próximas contiendas electorales. Las instituciones también están vaciadas de la actual autoridad presidencial. La tensión entre el Ejecutivo y el Congreso comenzó tempranamente. A su turno otras como la Contraloría General de la República, el Ministerio Público y ahora el Tribunal Constitucional han sostenido diferencias de forma y fondo en su relación con el Ejecutivo. El inesperado fallo del TC dejó a Piñera sin uno de sus últimos refugios. A lo anterior, se suma la falta de un mito de gobierno por ausencia de proyecto político — que perdió el 18-O— y desgaste del elenco de ministros. Ambos factores unidos al déficit estratégico han afectado severamente la capacidad de gobierno. Al no existir mandato claro ni empoderamiento presidencial los ministros quedan presos de la inmediatez e improvisación en la gestión gubernamental. El equipo político —que más cambios ha experimentado— ha resentido especialmente el hiperliderazgo de Presidente, su excesivo foco en el corto plazo y en el juego táctico y sobre todo especulativo. Por último, y de manera evidente debemos señalar el desacople con la ciudadanía. Su gestión ha estado signada por los bajos niveles de aprobación medidos por la opinión pública encuestada. Son los más bajos obtenidos por una autoridad presidencial desde el retorno a la democracia. La desaprobación es resultado también de la irritación que genera la figura presidencial. El incremento de la polarización afectiva es un síntoma que debemos analizar para intentar explicar el estado de la opinión pública sobre el Presidente Piñera. El Presidente ya no tiene poder. Se resiste a quedar relegado solo a la función de jefe de Estado entregando la facultad de gobierno. Esto por cierto no tiene que ver solo con las disputas políticas, el intenso ciclo electoral o las asechanzas a la gobernabilidad, sino con el vaciamiento de la autoridad presidencial.

## Provoste: Karma Police

Por Charly Purple, escritor y novelista

Hace varios años atrás escribí en este medio que cierta diputada que aspiraba a Senadora tenía tremendas capacidades personales y auguré opciones abiertas, dadas sus exquisitas herramientas políticas, que hasta podía aventurarse a soñar con La Moneda. Muchos me dijeron, exagerado, hazle un queque y etcétera. No voy a reiterar las cualidades objetivas que señalé en esos años, basta revisar las críticas, alabanzas y ataques que desde todo el espectro político hoy se le disparan. Así las cosas, ahora me parece más polémico observar otro fenómeno, revisar como ha girado la rueda de la fortuna que ha llevado a varios protagonistas de la provincia del Huasco al centro de la discusión nacional, esos machos patriarcales que finalmente quedaron orbitando la figura estelar de Ella.

Uno muy duro de matar, un highlander por antonomasia, el resurrecto de apellido pisquero por ejemplo, creador intelectual de “los retiros”, terminó opacado por las mieles y las telarañas que una astuta abuela fue tejiendo a su alrededor, enredándolo, reduciéndolo (seduciéndole), hasta expropiarle el corazón de su idea más brillante, aquella que lo alejaba de la sombra del nefasto recuerdo de los colorines y lo llevaría a la gloria popular. Colmo de males, o karma, la propia abuela pop reflexionó, tras el tercer retiro, que la figura más relevante de la oposición, no era el hombre del Tercer Retiro, sino que era Ella, la “valiente” Huasquina diaguista YP2.0, porque puso en jaque al Monstruo Rey, alineando a los ejércitos senatoriales en torno a una postura única que hizo temblar al propio Tribunal Constitucional haciéndole abdicar de su soberanía, obligándole a sortear el impasse republicano a través de un off side, sacándose olímpicamente el muerto de encima, con un puro examen de admisibilidad bastante fulero. Pero Ella, muy probablemente y a diferencia del otro, no se va a comer la galletita de la abuela.

*Cuánto sentido me hacen los versos originales de la canción de Radiohead, Karma Police:*

*Policía del Karma, arreste a esta chica; Ella me mira; Como si fuera dueña del mundo; Y hemos caído en su fiesta.*

Un tercero que también cargó su daga votando por destituir a su coterránea años atrás, en tiempos de los pingüinos, El Gigante Impasivo, próximamente tendrá que enfrentar al Parlamento después de apoyar la deliberancia opinante de las FFAA ante unos números humorísticos de la televisión de trasnoche. No le bastó con el acto inexplicable (siendo bien indulgentes en los adjetivos), de ir a dejar flores a un altar vacío de la estatua de un caballo y su general para desagraviar a no se quien ni para qué, sino que además salió en defensa del vergonzoso intervencionismo militar, atentado a la libertad de expresión, porque los pistoleros no saben resistir un retintín y entonces emiten “críticas” u “opiniones”, que cuando se porta un fusil se parecen más a una amenaza que a una queja. Cuanta razón tenía Milan Kundera en su novela La broma, al plantear que la risa tiene una enorme capacidad de deslegitimar el poder, y por eso inquieta y es castigada y claro, es que los amados líderes de todas las épocas han aborrecido y perseguido a los cómicos que osaban ridiculizarlos. Nos recuerda Irene Vallejo en su historia del libro, que los humoristas suelen tropezar con los regímenes y con los individuos más intransigentes. Esta no ha sido la excepción.

Pero ahí está otra vez, la policía del Karma no falla, y hasta el Señor Feudal, ese Gigante

Impasible, pero feroz, deberá rendir cuentas más temprano que tarde. Si no vean al Monstruo, al Emperador de las arrugas, ya en las manos justicieras de la Corte Penal Internacional a pedido del temible ex Juez Garzón.

Claro, el Karma demora, y no es consecuencia, no es un efecto búmeran, es algo mucho más evidente pero profundo, es la derivada infinita de la intención, según la filosofía oriental, el Karma es tu propia obra.

Cuánto sentido me hacen los versos originales de la canción de Radiohead, Karma Police: Policía del Karma, arreste a esta chica; Ella me mira; Como si fuera dueña del mundo; Y hemos caído en su fiesta.

Y vaya que cayeron en su fiesta.

## Jaime "Internacional" Prado



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde España nos hacen llegar esta hermosa postal, donde nuestro Jaime Prado aparece en una calle de Barcelona. Nuestro querido personaje vallenarino, traspasó las fronteras de la comarca y es conocido en el Viejo Continente.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**  
**PUBLICA TU AVISO**

## CRÓNICA

"Esperamos que actual administración se comporte a la altura", dijo Mauricio Rubio, funcionario desvinculado

# Suprema falla contra administración Isla y deberá reincorporar funcionarios desvinculados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Al cierre de esta edición, se informó la resolución de la Corte Suprema de "no ha lugar a la solicitud de alegatos" respecto del caso de los funcionarios municipales que fueron revocados de sus cargos por la administración de Víctor Isla, y que luego de la determinación de la Corte de Apelaciones de Copiapó de reintegrarlos en sus cargos, la actual administración decidiera apelar a la Corte Suprema.

El documento señala que "a los escritos folio n°47.568-2021 y 47.672-2021 a lo principal, téngase presente, a la solicitud de alegatos, no ha lugar".

Ante esto, el documento señala que "se confirma la sentencia apelada de 12 de abril de 2021, dictada por la Corte de Apelaciones de Copiapó".

Cabe recordar, que el municipio y su nueva administración, tomó la determinación en diciembre de 2020 de desvincular a 8 trabajadores a contrata del municipio de ValLENAR. Alejandra Marín Tirado, Jorge Rivera Ortiz, José Varas Ávila, Liliam Aguilera Morales, Lino Zamora Guerra, Mauricio Rubio Rivera, Sandra



Flores Valdebenito y Sergio Tapia González.

"Nos enteramos de esta resolución de la Corte Suprema, sobre el recurso de protección que interpusimos un grupo de trabajadores a contrata, quienes considerábamos que fuimos desvinculados de manera discriminatoria y arbitraria por el alcalde suplente... en vista de lo nutrido y considerable de los antecedentes planteados por nuestro re-

presentante por la obviedad que demostraban los antecedentes por lo cometido por el alcalde, la Suprema acaba de ratificar el fallo dándole el favor a nosotros como trabajadores y demostrando en un nuevo fallo claro y contundente que el proceder del alcalde fue ilegal y reñido con la ley", dijo Mauricio Rubio, hasta ahora, exfuncionario municipal. "Estamos contentos y esperamos que la justicia siga respetando

y reestableciendo el legítimo derecho de los trabajadores y esperando que la actual administración interina se comporte a la altura y se comuniquen con nosotros y a la brevedad realicen los procedimientos necesarios para restaurar el gobierno del derecho por la situación que hemos pasado en estos tiempos", comentó. Fallo de la Corte, fue de 4 jueces a favor y uno en contra.

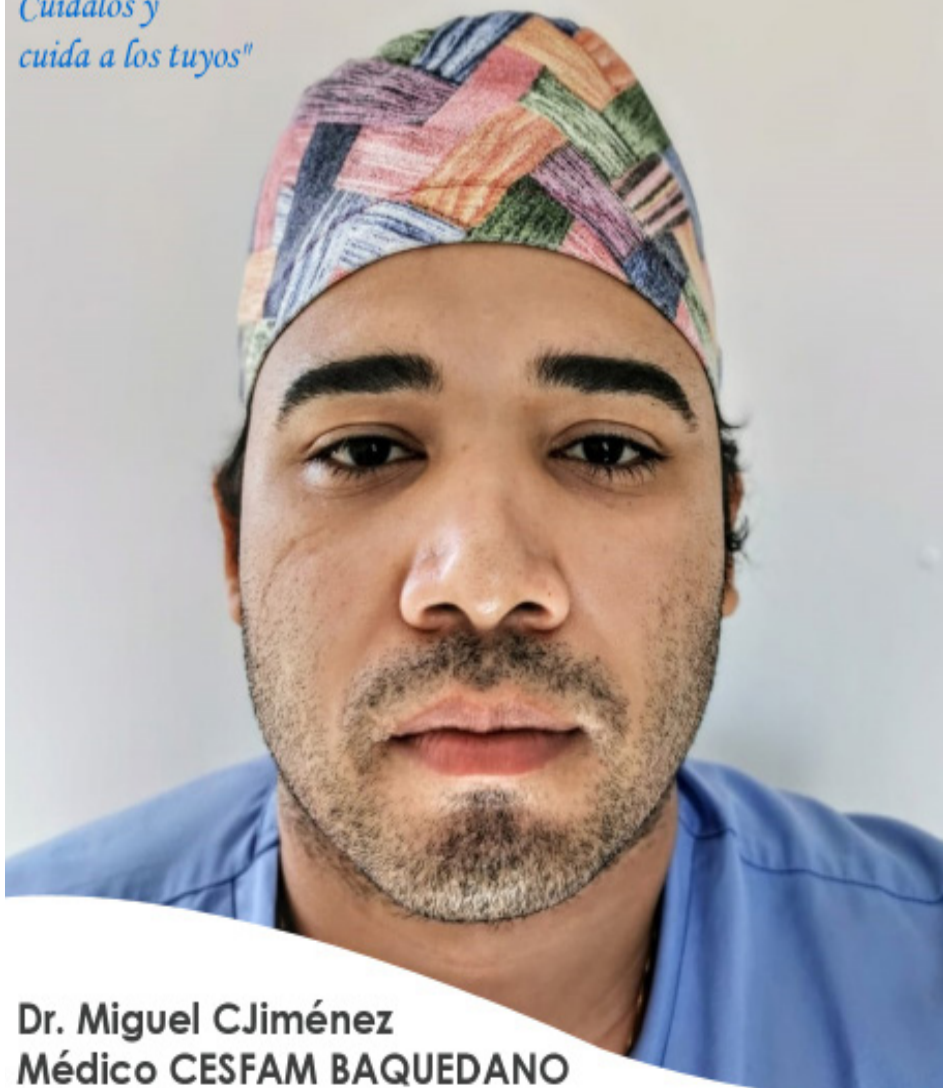
## Realizan conexión de redes de agua potable en nuevo hospital de Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En marco de la conexión del nuevo Hospital de Huasco a las redes de agua potable, se ejecutó un corte programado en el perímetro entre calle Camilo Henríquez, 21 de Mayo, Teniente Merino y Hernando de Magallanes; considerando todo el sector alto del puerto. La interrupción del servicio y ejecución de los trabajos, fueron programados para ayer jueves 6 de mayo desde las 22 horas, culminando en la madrugada de hoy viernes 7 de mayo a las 04:00 am. Con la reposición paulatina del servicio de agua potable. "Estas obras son muy importantes, ya que se enfocan en la conexión de este recinto hospitalario a nuestras redes. Lo que es un paso esencial para su futura entrada en servicio, que beneficiará a la comunidad en general con atención relativa al ámbito de la salud", enfatizó Sebastián Espinoza, Jefe de Comunicaciones y Comunidades.

"La valentía es hermosa,  
pero ellos no son héroes.  
Están cansados.  
Cuidalos y  
cuida a los tuyos"

El Noticiero del  
HUASCO.cl



Dr. Miguel CJiménez  
Médico CESFAM BAQUEDANO  
Atención en domicilio  
de pacientes COVID +



# ♥ ARMANDO FLORES JIMENEZ ♥ #AlcaldeDeVallenar

ALCALDE 2021  
Vallenar

|   |                                  |                       |
|---|----------------------------------|-----------------------|
| INDEPENDIENTE<br>250  | INDEPENDIENTE<br>251             | N° SERIE<br>000000000 |
| INDEPENDIENTE<br>252  | CANDIDATURA INDEPENDIENTE<br>253 |                       |
| <input type="checkbox"/><br><b>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</b><br><b>255 Armando Flores Jiménez</b> |                                  |                       |



#YoVotoArmandoFlores  
#AlcaldeValenar255  
#ElVallenarQueSoñamos

# ARMANDO FLORES JIMENEZ

Alcalde de Vallenar

En el Hospital Provincial del Huasco

# La vital y fundamental labor del kinesiólogo durante la pandemia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ha sido días difíciles para el personal de Salud ante la compleja situación en que la pandemia mantiene las Unidades de Cuidado Intensivo (UCI) y Unidades de Tratamiento Intensivo (UTI) y las Unidades de Paciente Críticos (UPC) en los recintos hospitalarios del país. Dentro de esa atención, la labor del kinesiólogo ha brindado un soporte vital y de tremenda importancia para los pacientes contagiados y recuperados de Covid-19.

Los profesionales pueden ejercer funciones tanto en la detección y diagnóstico del virus, participar en la toma de muestra para el examen, que consiste en captar las secreciones de la parte superior de la garganta por detrás de la nariz, a través de un hisopado nasofaríngeo, o bien en las unidades críticas que velan por el cuidado de estos pacientes.

Sin embargo, no es el único procedimiento en el cual intervienen, sus conocimientos también son requeridos para educar a la población en la prevención del contagio y son vitales cuando los



pacientes sufren complicaciones respiratorias y son hospitalizados.

Carlos Robles, jefe de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, comentó que “el rol del kinesiólogo cumple una labor fundamental en la atención de usuarios COVID en todo el proceso de esta enfermedad, desde las atenciones de Urgencia, atención de pacientes críticos en UPC ya sean respiratorios como otras patologías no respiratorias con manejo de ventilación mecánica y rehabilitación motora, rehabilitación hospitalaria de

Secuelado COVID traqueostomizado con síndrome de Debilidad Adquirida en UCI, e incluso posterior al alta en Medicina Física y Rehabilitación en la fase final de esta enfermedad”.

A pesar de la alta carga asistencial en pacientes Covid, comenta que no se ha dejado de atender pacientes que ingresan por otras patologías, así como se ha dado continuidad en la rehabilitación de pacientes ambulatorios.

## EXPERIENCIA

Respecto a la experiencia que

ha revelado para ellos el atender pacientes positivos de Covid-19, Robles señaló que “ha sido todo un gran desafío tanto humano como profesional, ejecutando todo el abordaje kinésico clínico asistencial, con nuevas exigencias dada la complejidad de estos pacientes, que nos impulsan a capacitarnos en la rehabilitación integral del paciente Covid”.

Entre los cambios que han debido implementar para tratar pacientes covid-19, el profesional del HPH señaló que “los principales cambios se basaron en formar nuevos equipos de kinesiólogos redistribuidos en las distintas unidades, en sistemas de cuartos turnos y así satisfacer las nuevas demandas asociadas a la complejidad y exigencias de los pacientes Covid”, dijo.

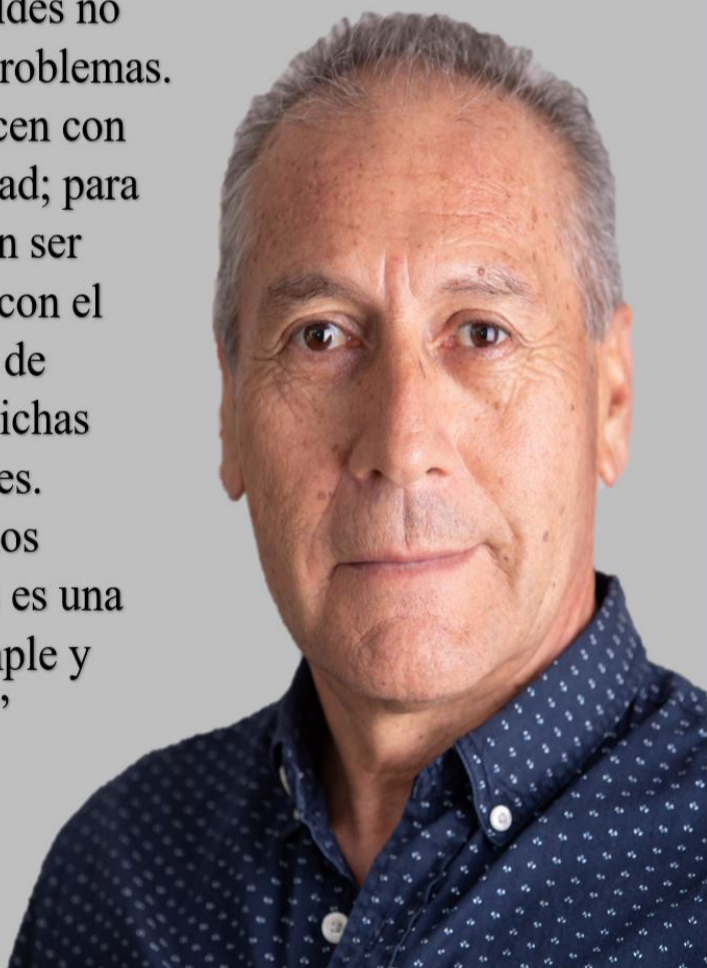
Posterior al alta por SARS COV2, Robles explica que “se mantiene la continuidad en la atención de usuarios en su domicilio por las debilidades adquiridas que requieran rehabilitación, a cargo del kinesiólogo domiciliario de la Unidad de Medicina Física y Rehabilitación, quien posteriormente deriva al usuario hacia las dependencias de este servicio hasta la alta kinésica”.

“Ha sido un periodo con alta demanda asistencial, extenuantes y exigentes jornadas de trabajo, en la mayoría de los casos lejos de la familia por lo que en muchas ocasiones el desgaste físico-emocional queda de manifiesto. Como Medicina Física entregamos lo mejor de cada uno, nos hemos ido adaptando y afianzando a medida en que crecemos como equipo”, finalizó.

Nadia Santibáñez, kinesióloga de la unidad comentó que este año ha sido “bastante demandante y ha generado un desgaste emocional y profesional, pues hemos debido adecuarnos a los requerimientos que tiene los pacientes durante toda su enfermedad. El paciente que ingresa por Covid-19 a Urgencia tiene su primera atención con los kinesiólogos y se acompaña en todo su proceso, esto es cuando entran en ventilación mecánica, cuando pasan a Hospitalización, cuando se van de alta y ha sido un acompañamiento tanto en la parte respiratoria como de rehabilitación”.

“Lo que más afecta a los pacientes Covid-19 es en la parte respiratoria. Nosotros como kinesiólogos vemos esto como una parte integral, y dentro de nuestras competencias profesionales están el manejo de ventilación mecánica, que la vía aérea esté permeable, acompañando en UPC a la movilización precoz de estos pacientes para que no tengan secuelas posteriores”.

“Los alcaldes no heredan problemas. Los conocen con anterioridad; para eso buscan ser elegidos; con el propósito de corregir dichas dificultades. Culpar a los anteriores es una salida simple y mediocre”



\*Vallenar Merece Más  
**PABLO OGALDE**  
**ALCALDE**

# Agrotec Ltda.

Equipamiento Agrícola

Un mundo de soluciones para usted...

## 10 % Descuento

DRYQUAT

AMONIO CUATERNARIO

DESINFECTANTE PROFESIONAL

Oferta Válida para suscriptores del  
Noticiero del Huasco

Arturo Prat # 290 Vallenar - Fono Contacto : 512546666  
WhatsApp : +569 79978221

## CRÓNICA

Cristián Tapia, Rodrigo Loyola y Carlos Julio de Deportes Vallenar

# Piden apoyo para votar por Karina Zárate en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El exalcalde de Vallenar, Cristián Tapia, pidió el apoyo para la candidata Karina Zárate en las próximas elecciones de Vallenar. "Ella ha demostrado en los últimos 12 años que tiene experiencia, bagaje, y sabe cuáles son las demandas de la gente. Hemos escuchado a candidatos que prometen tantas cosas que son imposibles de alcanzar. Muchos se dicen independientes, sin embargo, militaron en partidos políticos, perdieron candidaturas de alcaldes y concejales y están ahí, creyendo ser rostros nuevos".

Dijo que los rostros nuevos son Lemus, Mascareña y Zárate, "pues ella fue funcionaria y no ha sido una protagonista política. Hoy se está insertando en la política y le pido a la gente que confíe en ella. Hemos escuchado muchas voces críticas en la administración anterior donde yo fui alcalde, pero en la intimidad reconocen la buena gestión que hicimos, pero públicamente critican", señaló.

Una de las figuras políticas que



mostró su apoyo a Zárate, fue el actual alcalde de Huasco, Rodrigo Loyola. "Desde el puerto quiero invitarlos para que este 1 y 15 de mayo, con la fuerza de la centro izquierda ciudadana y progresista, apoyemos a Karina Zárate, hoy candidata a alcaldesa por Vallenar. Ella es una gran mujer, que estoy seguro pondrá en el centro de su gestión a las personas, articulando la participación ciudadana de todos los

territorios comunales, generando una gran oportunidad para que cada uno de ustedes sean protagonistas de la construcción que todos y todas merecen". Por su parte, el futbolista y arquero de Deportes Vallenar, Carlos Julio, también entregó su apoyo a Zárate, señalando que "vengo a pedirles todo el apoyo para el 15 y 16 de mayo, para que voten por Karina Zárate Rodríguez".

## MINDEP-IND Atacama apoyan la organización de festivales de vóleybol en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de incentivar la práctica deportiva en adolescentes para dar oportunidades igualitarias de acceso a la disciplina de vóleybol, además de fortalecer el trabajo en equipo y de preparar y fomentar la participación en los Juegos Deportivos Escolares, el Club Valle Volley de Vallenar se adjudicó 5 millones de pesos del Concurso Fondeporte del Mindep-IND Atacama, para organizar 3 Festivales de Vóleybol. Así lo informó el Seremi del Deporte, Guillermo Procuriza, quien junto a la directora de Injuv, Francisca Zárate, se reunió este miércoles con el presidente del Club Valle Volley, David Cisterna, para firmar el Convenio de Ejecución del proyecto que beneficiará durante todo el año a unos 250 jóvenes con estos Festivales que comprenden las categorías sub-12 (mixto), sub-14 y sub-18 (femenino). "Como Mindep-IND Atacama estamos muy contentos de financiar este proyecto que viene a cubrir la necesidad de que nuestros jóvenes deportistas tengan más roce competitivo para enfrentar de mejor manera las diferentes competiciones, especialmente los Juegos Deportivos Escolares. Felicito al club por presentar esta iniciativa porque el desarrollo del deporte es una labor conjunta entre el sector público y privado, que debemos asumir en conjunto como sociedad", indicó el Secretario Regional Ministerial. El presidente del club Valle Volley, señaló sobre esta iniciativa: "Este proyecto nos va a permitir desarrollar el ingreso a la vía deportiva en niños y niñas, apostando en que esta semilla va a dar frutos para que en el futuro contemos con deportistas a nivel infantil como senior. Esta es nuestra apuesta en este proyecto, por lo que agradecemos el apoyo que hemos encontrado con estos fondos".



*Marcela Araya Sepúlveda, candidata a Constituyente*

## "Estamos en un momento clave para la Historia de Chile y para el futuro de la Región de Atacama"

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La candidata a convencional constituyente por el distrito 4, Marcela Araya Sepúlveda (PS - Lista del Apruebo) llamó a las y los habitantes de la Región de Atacama a participar activamente de las elecciones reprogramadas para el 15 y 16 de Mayo, en la que se elegirán Gobernadores, Alcaldes y Alcaldesas, Concejales y Concejales, y a las y los representantes regionales de la Convención Constituyente para redactar una Nueva Constitución.

"No da lo mismo quien gobierne, no da lo mismo quien se siente en el sillón municipal, ni tampoco da lo mismo quien escriba la Nueva Constitución: las y los atacameños nos estamos jugando el futuro, y no podemos permitir que, una vez más, ese futuro lo escriban los poderosos de siempre, las fortunas más grandes o los mismos clanes familiares, sino que debe ser el pueblo movilizado quienes ganen la Gobernación, las alcaldías, los concejos municipales, y también, sea la ciudadanía y los trabajadores quienes escriban la nueva constitución para Chile", señaló Marcela Araya, quien cuenta con una amplia trayectoria de servicio público, principalmente en la Provincia del Huasco. La candidata a constituyente indicó que "es fundamental promover la máxima participación de ciudadanos y de ciudadanas en las elecciones, puesto que para poder lograr un cambio en el sistema y terminar con la desigualdad que afecta al país y a nuestra Región, debemos elegir a quienes están en nuestras mismas veredas, y no por quienes se han enriquecido a costa de nuestra miseria".

"Sebastián Piñera demostró con su mal Gobierno que solo quería enriquecerse él y los suyos, mientras las familias chilenas se siguen empobreciendo, y por lo tanto, llamo

a las y los atacameños a no votar por los representantes de Piñera en nuestros territorios, porque representan la avaricia de los poderosos y solo traerán más miseria a nuestras comunas y a nuestra Región, buscando, además, asegurar su propio beneficio en la Nueva Constitución", añadió.

Marcela Araya además sostuvo que "estamos en un momento clave para la historia de Chile y para la Región de Atacama. El precio del cobre está en uno de sus peaks, y nosotros como Región minera, debemos exigir un trato justo a través de una Nueva Constitución que instituya la Equidad territorial, que las empresas mineras paguen impuestos en las comunas donde se emplazan, así como establecer un royalty minero que nos entregue riqueza y no miseria como hasta ahora. Es una forma directa y clara de empezar a acabar con la desigualdad estructural de Chile".

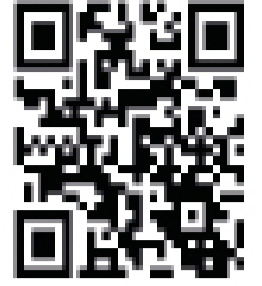
Asimismo, la candidata de la Lista del Apruebo defendió su idea de que la Nueva Constitución establezca la reparación ambiental y social de las zonas de sacrificio como Huasco, Tierra Amarilla, Paipote y Chañaral, dado "no se puede escribir una Nueva Constitución sin emparejar la cancha y entregar una solución -garantizada constitucionalmente- para todas las zonas del país que hayan sufrido la vulneración ambiental y humana de las zonas de sacrificio".

Finalmente, Marcela Araya llamó a votar este 15 y 16 de Mayo, insistiendo en que "optar por un nuevo modelo de desarrollo, derechos sociales efectivos, equidad territorial y mayor justicia social y económica no será posible si es que se eligen a los representantes de Piñera en la Región de Atacama. La Nueva Constitución debe ser escrita por las comunidades y los representantes que establezcan un real compromiso con las demandas sociales, devolviendo dignidad y oportunidades reales para las familias de Atacama".

# KARINA ZARATE RODRIGUEZ

EN VALLENAR, YA ES TIEMPO DE MUJER

**TU ALCALDESA**



## ESTE 15 Y 16 DE MAYO

# VALLENAR

# VOTA K-250

# PROYECTO CIUDADANO



ESCANEA EL CODIGO QR DESDE TU CELULAR  
INFORMATE MAS Y SIGUEME EN FACEBOOK

## KARINA ZARATE RODRIGUEZ

EN VALLENAR, YA ES TIEMPO DE MUJER

**TU ALCALDESA**

## VALLENAR

# VOTA K250

ALCALDE 2021

COMUNA VALLENAR

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p>K. UNIDAD POR EL APRUEBO</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p><b>+250</b> KARINA ZARATE RODRIGUEZ</p> | <p>XXX CHILE VAMOS</p> <p>INDEPENDIENTES</p> <p>—251 PABLO BELLOVALLE BARRERA</p> | <p>SECRETARIA</p> <p><b>N°0000000</b></p> |
| <p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p> <p>—252 ALVARO DEL CARMEN LUNA CAMPILAY</p>                     | <p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p> <p>—253 VICTOR BALUTE</p>                        |   |
| <p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p> <p>—254 VERA BARRERA GAYTAN</p>                                 | <p>CANDIDATURA INDEPENDIENTE</p> <p>—255 ARMANDO FLORES BARRA</p>                 |   |



**Nómina de Proyectos Adjudicados**  
**3° Versión Fondo Concursable Huasco**

**Organizaciones Sociales**

| <b>Nombre</b>  | <b>Nombre del Proyecto</b>  | <b>Monto adjudicado</b> |
|--|---|-------------------------|
| Consejo Vecinal de Desarrollo Barrio O'Higgins                         | Elaboración de Jabones y Mascarillas con material Reciclado   | \$1.496.780             |
| Club Deportivo Changos de Huasco                                       | Apoyando a los Campeones de Hoy y Mañana  | \$3.000.000             |
| Compañía de Danza Sangre Latina Huasco                                 | El cuerpo, una máquina en el espacio  | \$3.000.000             |
| Junta de Vecinos N° 6 Moisés Núñez                                     | Vive Yoga en Carrizal   | \$3.000.000             |
| Club Atlético Valle del Huasco   | Preparación del período de competencia de atletas representantes de la región de Atacama y comuna de Huasco   | \$2.864.640             |
| Junta de Vecinos N° 7 Villa El Esfuerzo                                | Cambiando el rostro de nuestra multicancha para fomentar la actividad deportiva y la participación en actividades recreativas entre los vecinos y vecinas de Huasco | \$4.938.500             |
| Comité de Desarrollo Punta de Lobos                                    | Remodelación de Sede y bodega para el resguardo de material equipo de buceo   | \$5.000.000             |
| Junta de Vecinos N° 12 Las Colinas                                     | Bodega  | \$4.999.999             |
| Agrupación Scoutiva Cultural Deportiva y Recreativa Chapaq Likan Antai | Mejor Entorno... Mejor Retorno  | \$4.200.000             |
| Junta de Vecinos N° 5 O'Higgins  | Cúbreme bien. Reparación de techumbre de la sede JJ.VV. N° 5  | \$5.000.000             |
| Junta de Vecinos N° 10 Huasco III                                      | Mejoramiento Plaza Domingo Tapia  | \$5.000.000             |
| Club Deportivo y Cultural Patinaje Artístico Huasco                    | Mejoramiento de espacios "construcción de escenario"  | \$5.000.000             |
| Centro General de Padres y Apoderados Liceo C9 Japón                   | Adquisición de juego de bingo para el fomento de la integración, identidad y participación de la comunidad liceana  | \$982.830               |
| Junta de Vecinos N° 11 Nueva Esperanza                                 | Equipamiento Cocina Comunitaria Junta N°11  | \$1.000.000             |
| Junta de Vecinos N° 2 Alborada   | Implementación de Taller de Costuras  | \$999.998               |
| Junta de Vecinos N° 24 Villa Victoria                                  | Implementación Sede Comunitaria Villa Victoria N° 24  | \$975.000               |





**Nómina de Proyectos Adjudicados**  
**3° Versión Fondo Concursable Huasco**

**Emprendedores**

| <b>Nombre del Emprendedor</b> | <b>Nombre del Proyecto</b>  | <b>Monto adjudicado</b> |
|-------------------------------|---|-------------------------|
| Carolina Meza Rossel          | Kolorval Huasco impresiones y estampados: Fortaleciendo la producción, exhibición y seguridad sanitaria en tiempos de crisis    | \$1.500.000             |
| Sandra Díaz Bahamondez        | Ofreciendo calidad en productos, en atención y nuevos servicios en Peluquería Exclusiva   | \$1.500.000             |
| María Cristina Carmona Lutz   | Actualizando mi negocio y la forma de atención en Frutería y Verdulería Tío Jano  | \$1.495.960             |
| Sonia Pastén Correa           | Renovación Mobiliario Restaurant BUSLEN   | \$1.469.790             |
| Yulia Rojas Marín             | Mejora producción hierbas medicinales y plantas (olivos y ornamentales)   | \$1.493.770             |
| Ledy Araya Herrera            | Cultivo Hidropónico de Frutillas  | \$1.327.060             |
| María Reyes Ibaceta           | Implementación y nueva oferta de productos para Bar y cafetería MILANO  | \$1.478.394             |
| Juan Mery Villalobos          | Consolidación de las bondades de Canto del Agua para la provincia   | \$1.500.000             |
| Luz López Carvajal            | Con la renovación y mejoramiento de la calidad de servicios, Tienda de disfraces Fernanda ofrece mayor seguridad a su clientela | \$1.498.853             |
| Honorio Godoy Trujillo        | Mejorando mi producción de Alfalfa y Hortalizas en Llanos del Lagarto   | \$1.500.000             |
| Yolanda Araya Araya           | Hostal Yolan, comprometida con la seguridad y calidad para sus clientes y la ciudadanía Huasquina                               | \$1.500.000             |
| María Álvarez Bustamante      | Potenciando mi Quiosco Maryjuana en Punta de Lobos como un Emprendimiento Sustentable a través de la energía solar              | \$1.490.851             |
| José Miguel Fuentes Arredondo | Adquisición de maquinaria Chipeadora  | \$1.428.000             |
| Rosa Escobar Álvarez          | Renovando mi carrito de comida con maquinarias de exhibición y nueva terraza  | \$1.500.000             |
| Laura Tejada Carvajal         | Con servicios de fotocopiado, impresiones y plastificados se renueva Almacén "Choli"  | \$1.499.448             |

|                             |   |             |
|-----------------------------|---|-------------|
| Huberlen Pastén             | Adquisición de Vitrinas para Emprendimiento de Aceites  | \$939.460   |
| Ivones Herrera Espinoza     | Inyectando Herramientas de apoyo  | \$1.471.000 |
| Luis Peña Tapia             | Aceite de Oliva Luis Peña   | \$1.500.000 |
| Paulo Olivares Vega         | Capacitación en Tecnológica ERP (SAP), Big DATA y lenguaje inclusivo (LSCH)   | \$1.399.990 |
| Mirna Cisternas Cereceda    | Implementación de Maquinaria para la preparación de Masas   | \$1.500.000 |
| Katy Rojas Marín            | Compra de insumos para Huerto de Olivos.  | \$1.500.000 |
| Yacqueline Cortés Araya     | Subli-kiky  | \$1.200.472 |
| Luisa Silva Cordero         | Aceite de oliva Extra virgen La villa   | \$1.428.000 |
| Violeta Villalobos Portilla | Lavar para sanar  | \$1.500.000 |
| Rosa Carvajal Robles        | Implementación de maquinaria para lavado huerto de olivos   | \$1.490.970 |
| Alejandra Garrido Sepúlveda | Habilitación soporte para área de producción, BONICA cosmética & bienestar.   | \$1.240.414 |
| Silvia Ávalos Torres        | Higiene y desinfección clave de la prevención "venta con reparto de productos de limpieza y desinfección para el hogar. | \$560.000   |

El Noticiero del **HUASCO**.cl

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

# PUBLICA TU AVISO

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469  [elnoticierodelhuasco@gmail.com](mailto:elnoticierodelhuasco@gmail.com)